

Guatemala, 31 de Marzo del 2017

Licenciado
Edwing Antonio Pérez Corzo
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Respetable Viceministro:

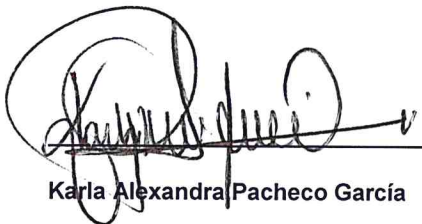
De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos 1377-2017 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 175-A-2017 correspondiente al mes de **Marzo del año 2017**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B No. 0002.

Actividades realizadas

- a. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para coordinar con instituciones externa y unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación la implementación de festivales Recreativos y Culturales.
- b. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para conformar un elenco artístico en función de lo objetivos para la implementación de Festivales Recreativos y Culturales.
- c. Brindar apoyo en la conformación de grupos institucionales que integran los Festivales Recreativos y Culturales.
- d. Brindar apoyo en la coordinación de reuniones interinstitucionales para la implementación de la metodología para los Festivales Recreativos y Culturales.
- e. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la implementación de la metodología de trabajo, promoción y difusión de los Festivales Recreativos y Culturales.
- f. Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados a las actividades de los Festivales Recreativos y Culturales.
- g. Otras actividades relacionadas a los servicios que presta.

Resultados

1. Se desarrolló mesas de trabajo internas y externas para crear los lineamientos de coordinación con (Ministerio de la Defensa Nacional, Policía Nacional Civil, Dirección General de Caminos, Contraloría General de Cuentas, Conservatorio Nacional de Música), para la implementación de los Festivales Recreativos y Culturales.
2. Se elaboró una base de datos con información de grupos, elencos y artistas con que cuenta cada institución gubernamental.
3. Se atendió solicitud de la Aldea Ermita municipio Concepción Las Minas del Departamento Chiquimula.
4. Se coordinó solicitud de la Aldea Ermita municipio Concepción las Minas del Departamento de Chiquimula para llevar a cabo "La Hora Recreativa y Cultural" llevando como invitados a La Marimba Femenina de la Dirección de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes y a La Marimba Ideal Caminera de la zona vial 8 del Departamento de Chiquimula.
5. Reunión con la Mesa Técnica del Proyecto de Ensamble de Marimbas.
6. Se brindó apoyo a los programas de Áreas Sustantivas.
7. Se presentó e implemento el lanzamiento de La Hora Recreativa Cultural, el 17 de marzo de 2017 en el Municipio de la Ermita, del Departamento de Chiquimula en el Marco de la Feria de dicho municipio.



Karla Alexandra Pacheco García

Vo. Bo.



Olivia Espinoza Gallardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas a.i.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes